

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL TERCER CERTAMEN JUVENIL DE RELATOS DE TERROR “2.000 ROMÁNTICOS”

FINALIDAD DEL CERTAMEN

HIJOS DE MARY SHELLEY (en adelante, la ORGANIZACIÓN) organiza el III Certamen Juvenil de Relatos de Terror “2.000 Románticos”, en el que los participantes que deseen concurrir al mismo deberán enviar, a través de correo electrónico, relatos libremente inspirados en escritores del Romanticismo, o en cualquiera de sus obras.

De entre todos los relatos remitidos por los participantes, el Jurado que conformará la ORGANIZACIÓN seleccionará entre quince y veinte relatos finalistas, que serán editados en un libro, cuya fecha de publicación prevista será durante el mes de junio de 2018, y que será presentado en la Feria del Libro de Madrid, en la edición de ese mismo año. Asimismo, y de entre el total de relatos finalistas, el Jurado elegirá a un ganador.

Los participantes finalistas recibirán un lote de libros de la editorial LOQUELEO SANTILLANA. Además, dichos finalistas vivirán la experiencia de firmar en la Feria del Libro de Madrid, en un acto organizado por la editorial LOQUELEO SANTILLANA.

FUNDACIÓN TELEFÓNICA colaborará en la celebración del presente Certamen, con la organización de una serie de actividades de formación en cultura digital.

Por su parte, el MUSEO DEL ROMANTICISMO de Madrid colaborará también en este Certamen, organizando una visita guiada especial tanto a las instalaciones del propio Museo como a su Biblioteca Histórica, y celebrando un taller en su sede.

La participación en el Certamen implica la aceptación de las presentes Bases.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los alumnos que cursen 3º y 4º de E.S.O. en centros educativos de la Comunidad de Madrid.

REQUISITOS TÉCNICOS

Los relatos deben ser originales, y haber sido escritos por el participante que los presenta. Se deberán enviar por correo electrónico, conforme a la plantilla que se adjunta a las presentes Bases como Anexo I.

Dichos relatos deberán tener una extensión de entre 3 y 4 páginas, escritas con letra Arial, tamaño 12, y un interlineado de espacio y medio. El tema debe estar libremente inspirado en las aventuras de los escritores románticos, o en cualquiera de sus obras. Ello no implica que

deban ceñirse a la época decimonónica; al contrario, mientras se respete aquel espíritu, pueden ser aventuras futuristas, de fusión con otros géneros, etc.

Los relatos deberán incluir, en su encabezamiento, y conforme a la plantilla incluida en el Anexo I, la siguiente información:

- El título del relato.
- El nombre del autor/participante, tal y como éste desearía aparecer en los créditos del libro que será editado con los relatos finalistas, en caso de que así resultara seleccionado por el Jurado.
- Nombre del centro educativo al que pertenece el participante, y población.

Los relatos podrán enviarse desde el día 22 de diciembre de 2017 hasta el 12 de marzo de 2018, a las 23:59 horas, a la siguiente dirección de correo electrónico: **2000romanticos@hijosdemaryshelley.com**

De entre todos los relatos presentados por los participantes, el Jurado elegirá entre quince y veinte finalistas en primera ronda y luego, en el plazo de una semana, y entre dichos finalistas, otros cuatro. Los cuatro finalistas seleccionados deberán narrar en público su relato, ante el Jurado, en el Espacio Fundación Telefónica de Madrid, el día 28 de abril de 2018.

El ganador será elegido ese mismo día, y se dará a conocer su nombre al finalizar el acto.

Cada participante podrá concursar con un único relato. En caso de presentar más de uno, la ORGANIZACIÓN únicamente tendrá en cuenta el primero presentado.

No se aceptarán relatos enviados fuera del periodo señalado para su presentación en el Certamen, que incumplan con la temática establecida, o que no se presenten acorde a la plantilla del Anexo I.

JURADO

El Jurado estará formado por **D.Fernando Marías, D. Santiago García-Clairac, D^a. Rosa Huertas, D. David Lozano, D. Nando López, D^a. Mónica Rodríguez y D^a. Iria G. Parente.**

Las deliberaciones del Jurado serán confidenciales, y su fallo irrevocable. Los premios pueden declararse desiertos si el Jurado estima que no se han satisfecho los mínimos de calidad exigidos.

CALENDARIO PROPUESTO:

Inicio: desde que sea anunciada, por parte de la ORGANIZACIÓN, la celebración del Certamen (previsto tenga lugar durante el mes de diciembre de 2017).

Taller de cómic y literatura (que tendrá lugar en el Espacio Fundación Telefónica): 27 de enero de 2018.

Inicio del plazo para el envío de los relatos por los participantes: 22 de diciembre de 2017.

Cierre del plazo de admisión: 12 de marzo de 2018.

Selección de los 15 a 20 participantes finalistas: 2 de abril de 2018.

Selección de los 4 finalistas que concurrirán a ganar el Certamen: 16 de abril de 2018.

Acto de entrega del Premio en el Espacio Fundación Telefónica: 28 de abril de 2018.

Feria del Libro de Madrid, donde tendrá lugar la presentación y firma del libro con los relatos de los finalistas: 2 de junio de 2018.

CRITERIO DE SELECCIÓN

El Jurado, en la selección de los participantes finalistas, así como del ganador del Certamen, tendrá por único criterio la calidad literaria de los relatos presentados, acorde a la temática concreta a que responde el mismo.

PREMIOS Y FISCALIDAD

Los premios que serán otorgados en el Certamen son los siguientes:

- **Finalistas** (un total de entre quince y veinte de los participantes).

Sus relatos serán incluidos en un libro, que se publicará durante el año 2018. Además, los finalistas participarán en la Feria del Libro de Madrid de 2018, firmando ejemplares de dicho libro, en la caseta de la editorial LOQUELEO SANTILLANA. Asimismo, los participantes finalistas recibirán un lote de libros de dicha editorial.

Además, FUNDACIÓN TELEFÓNICA organizará una serie de actividades de formación en cultura digital, en el marco de celebración del Certamen, y al que podrán asistir los finalistas, si bien dichos talleres también estarán abiertos a la inscripción de terceras personas, hayan participado o no en el Certamen:

- Curso de creatividad literaria a cargo de D. Fernando Marías.
- Curso de ilustración a cargo de D. Javier Olivares.
- Otras actividades, por definir, relacionadas con la cultura digital.

Los participantes finalistas podrán participar también en una visita guiada especial, organizada por el MUSEO DEL ROMANTICISMO, y que incluirá tanto las instalaciones del propio Museo, como su Biblioteca Histórica, ambos ubicados en la ciudad de Madrid..

- **Ganador.**

El participante finalista que resulte elegido, tras la deliberación del Jurado, como ganador del Certamen, será además premiado con un dispositivo móvil. En todo caso, el ganador también podrá disfrutar de todos aquellos premios que le correspondan, en tanto que finalista del Certamen.

La aceptación de los premios conlleva el cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Cada participante, con la aceptación de las presentes Bases, afirma y garantiza ser el autor del relato que presente. En tanto que autor, cada participante será el titular de todos aquellos derechos de explotación, de propiedad intelectual, que recaigan sobre el mismo. En todo caso, el autor conoce y acepta que la participación en el Certamen conlleva la cesión no exclusiva, en favor de la editorial SANTILLANA, con posibilidad de transmisión a terceros, de los derechos de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución del relato, por tanto tiempo como permita la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, y con alcance territorial mundial.

El participante afirma que, en caso de haber utilizado texto de terceros, cuenta con la debida autorización para ello. En el caso de que se haya utilizado texto de terceros sin el debido consentimiento, o se incluyan plagios de otros autores, el participante será el responsable único ante cualquier incidencia o reclamación, ya sea a nivel nacional o internacional, que por estos motivos se pudiera producir, manteniendo indemne a la ORGANIZACIÓN, a la editorial SANTILLANA, a FUNDACIÓN TELEFÓNICA y al MUSEO DEL ROMANTICISMO, por cualquier reclamación referida a dichos derechos de terceros.

En aquellos casos en los que, en el transcurso del Certamen, se presentara cualquier reclamación contra alguno de los participantes, con motivo en la vulneración de derechos de propiedad intelectual de terceros, o bien por la presentación de un relato de cuya licitud o autoría tenga la ORGANIZACIÓN fundadas dudas, podrá ésta descalificar a dicho participante del Certamen. En caso de que el Certamen hubiera concluido, la ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de retirar el premio que tal participante hubiera obtenido, y a tomar, en consecuencia, cuantas acciones estime oportunas.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La ORGANIZACIÓN se compromete a no incorporar los datos personales facilitados por los participantes en ningún fichero, comprometiéndose a su borrado.

No obstante, lo anterior, la ORGANIZACIÓN pone en conocimiento de todos los participantes que, en caso de resultar seleccionados como finalistas del Certamen, todas sus actuaciones en relación con el mismo, en el Espacio Fundación Telefónica, serán objeto de grabación y registro fotográfico.

Por tal razón, y dada la condición, en tanto que menores de edad, de los participantes en el Certamen, los representantes legales de aquellos que resulten seleccionados finalistas deberán firmar tanto un documento de cesión de datos de carácter personal, e incorporación de los mismos a un fichero, como de cesión de derechos de imagen en el marco del Certamen, que serán oportunamente facilitados por la ORGANIZACIÓN en el momento de la selección de dichos finalistas por parte del Jurado.

La aceptación de los premios del Certamen, tanto por parte del participante ganador como del resto de finalistas, implicará expresamente la autorización a IMAGINE PRESS, S.L., a la editorial SANTILLANA, a FUNDACIÓN TELEFÓNICA y al MUSEO DEL ROMANTICISMO, para utilizar promocionalmente su nombre, imagen y relato presentado al Certamen, así como a que su nombre y apellidos sean publicados en la plataforma de inscripción del Certamen, y/o en los medios indicados por IMAGINE PRESS, S.L., editorial SANTILLANA, FUNDACIÓN TELEFÓNICA y el MUSEO DEL ROMANTICISMO, perdiendo el derecho a disfrutar el premio en caso de negativa, y sin que ello genere a favor de los finalistas el derecho a recibir pago o contraprestación alguna.

Los participantes finalistas y, en su caso, sus representantes legales, serán los únicos responsables de la veracidad de los datos proporcionados.

ACEPTACIÓN

El Certamen se rige por las presentes Bases. Su aceptación por parte de todos los participantes que deseen tomar parte en el Certamen es condición previa para participar en el mismo.

Con la aceptación de estas Bases, los participantes comprenden los términos y condiciones de las mismas, y se comprometen a cumplir con la normativa vigente que pueda resultar de aplicación a este respecto, de modo que por el simple hecho de tomar parte en el Certamen están prestando su consentimiento a someterse a las Bases y a la legalidad de las mismas, de forma total e irrevocable, así como a las decisiones del Jurado.

EXCLUSIÓN Y RESTRICCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La ORGANIZACIÓN es la entidad responsable de la organización del Certamen y se reserva el derecho a retirar del mismo a cualquier participante que no cumpla con las condiciones establecidas en estas Bases y/o que, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, infrinja derechos de terceros o cualquier normativa de naturaleza civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza, o que haya facilitado datos falsos, inexactos, incompletos u obsoletos.

La ORGANIZACIÓN no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de Internet y, asimismo, excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza causados por la

participación, y en su caso disfrute de los premios, por los participantes, así como por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan sufrir los participantes o terceros, derivada de su participación en el presente Certamen.

JURISDICCIÓN

Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes Bases, tanto la ORGANIZACIÓN como los participantes en el Certamen se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

La participación en este Certamen implica la aceptación total y plena de las presentes Bases y condiciones legales expuestas en ellas.

La ley aplicable al presente Certamen será la española.

ANEXO I - PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DEL RELATO

- TÍTULO DEL RELATO.
- NOMBRE DEL AUTOR TAL Y COMO APARECERÁ EN EL LIBRO, EN CASO DE RESULTAR FINALISTA.
- NOMBRE DEL CENTRO Y POBLACIÓN.

Mediante el envío del presente documento, declaro haber leído y aceptado expresamente las Bases de participación del III Certamen Juvenil de Relatos de Terror "2000 Románticos".

-----o-----o-----